



# Municipalidad de Dolores Merendón Ocotepeque



Sede: Barrio El Centro, frente al parque municipal, Municipio de Dolores Merendón, Ocotepeque  
Cel. Oficina 9485-9950/ 9434-1777 Correo electrónico: [municipalidad\\_doloresmerendon@yahoo.com](mailto:municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com)  
Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/MunicipalidadDoloresMerendonOcotepeque>

## SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL 2024.

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
Matrimonios civiles	Presentarse a secretaria municipal a solicitar los requisitos, luego al tener los papeles en regla presentarlos en el mismo Departamento para poner fecha del matrimonio, firma de una declaración jurada de bienes por cada contrayente y especificar bajo qué régimen de bienes contraerán matrimonio	1-Certificación del estado civil del registro 2-Constancia de antecedentes penales 3-Constancia de parentesco Registro 4-Copia de identidad de los testigos 5-Copia de identidad de los contrayentes 6-Copia de identidad de padres de los contrayentes cuando los contrayentes son menores de 21 años 7-Brindar información de bienes inmuebles de los contrayentes 8-Pagar en Tesorería Municipal Constancia de Salud [centro de Salud] 9-Solvencia Municipal	No aplica formato	L.200.00 si el matrimonio se hace a domicilio más L.100.00 de gastos de movilización si es en el área Urbana L.300.00 si el matrimonio se celebra en el área rural, por el certificado de matrimonio se cobrara L.20.00 y por reposición de certificado de matrimonio L.10.00.
Dominios Plenos	1-Presentarse al departamento. De catastro a solicitar constancia de naturaleza jurídica del terreno. 2-La solicitud de dominio pleno pasa a reunión de corporación para su aprobación o negación. Si es aprobada dicha solicitud en la reunión de corporación se aprueba el dominio pleno por unanimidad de votos. 3- Pasar al departamento de administración tributaria a cancelar las constancias y dominio pleno.	1-Documento Privado de Compra Venta debidamente AUTENTICADO 2-Copia de Documento Nacional de Identificación 3-Copia de Solvencia Municipal del año en curso, que pretende hacer la legalización del inmueble. 4-Planos Firmados y sellados por el Departamento de Catastro, o en su defecto por Ingeniero Privado, en este último caso el inmueble siempre debe ser sometido a verificación por la oficina de Catastro Municipal. 5-Fotocopia de Documento Nacional de Identificación de los vecinos a efecto de verificación que el inmueble que	Llenar solicitud de dominio pleno.	L.50.00 por constancia catastral, por plano catastral L.100.00 más el costo del dominio pleno según el área del terreno, en urbano L 7.00 por metro cuadrado, si el terreno está ubicado en Zona Rural se paga L.1.00 por metro el pago se realizara al momento de entrega del dominio pleno.



# Municipalidad de Dolores Merendón Ocotepeque



Sede: Barrio El Centro, frente al parque municipal, Municipio de Dolores Merendón, Ocotepeque  
 Cel. Oficina 9485-9950/ 9434-1777 Correo electrónico: [municipalidad\\_doloresmerendon@yahoo.com](mailto:municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com)  
 Siguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/MunicipalidadDoloresMerendonOcotepeque>

		<p>pretende legalizar no afecta la propiedad privada de los mismos.</p> <p>6-Recibos de mensura, croquis, boleta de dominio pleno, complemento de mensura, estos recibos se cancelan en la Tesorería previo al aviso de cobro que extiende.</p> <p>7-Solicitud de Abogado con toda la documentación anterior.</p>		
Constancias de vecindad	Presentarse a secretaria municipal a solicitar la constancia ,luego al departamento de administración tributaria para la emisión del recibo de pago, luego al departamento de tesorería a efectuar el pago para entrega de dicha constancia	<p>1-Solvencia Municipal</p> <p>2-Tarjeta de identidad</p>	No aplica formato	L.100.00. Por constancia de vecindad.
Autorización de libros contables	Presentarse a secretaria municipal a solicitar el servicio	<p>1-Solvencia Municipal</p> <p>2-Tarjeta de identidad</p>	No aplica formato.	<p>1-Por la autorización de cada libro contable se pagará 200 Lempiras por cada libro.</p> <p>2-En Aquellos casos en los cuales la compañía lleve LIBROS virtuales deberá de presentar constancia emitida por la SAR que constate dicho hecho, así como el pago correspondiente Lps 100.00 para la autorización del mismo.</p>



# Municipalidad de Dolores Merendón Ocotepeque



Sede: Barrio El Centro, frente al parque municipal, Municipio de Dolores Merendón, Ocotepeque  
Cel. Oficina 9485-9950/ 9434-1777 Correo electrónico: [municipalidad\\_doloresmerendon@yahoo.com](mailto:municipalidad_doloresmerendon@yahoo.com)  
Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/MunicipalidadDoloresMerendonOcotepeque>

Constancia de ultimo domicilio	1-Presentarse a secretaria municipal a solicitar la constancia. 2-Luego al departamento de administración tributaria para la emisión del recibo de pago. 3-Luego al departamento de tesorería a efectuar el pago para entrega de dicha constancia	1-Solvencia de la persona que solicita la constancia de último domicilio. 2-Identidad de la persona fallecida	L.100.00. Por constancia de último domicilio.
--------------------------------	--	--	---



Fátima Yesenia Guzmán Arita  
Secretaria Municipal